

Guatemala, 31 de Julio de 2016

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas.  
Director General de Hidrocarburos.  
Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho.

Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-52-2016 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 31 de Julio del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación del Buque M/T Emmanuel Schulte, de la empresa Gas del Pacifico S.A., el cual descargó Gas Propano.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Nave Equator, Valrossa y Luctor, de la empresa Chevron Guatemala Inc. los cuales descargaron Gasolinas Superior, Regular, Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Nave Equator, Valrossa, United Carrier y Luctor, de la empresa Uno Guatemala S.A., los descargaron Gasolinas Superior, Regular, Diesel, Avjet y Bunker C.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Iron Point y Bernora, de la empresa Puma Energy S.A., los cuales descargaron Gasolinas Superior, Regular y Diesel.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.

  
David Manuel Villatoro Fernández.  
Técnico de Campo.

  
Ing. José Francisco Pedroza Cambara.  
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

DIRECCIÓN GENERAL DE  
DEPARTAMENTO DE  
FISCALIZACIÓN TÉCNICA



Vo. Bo.

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas.  
**Director General de Hidrocarburos**